

199126



Int. Cl.: F16B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: INDUSTRIAS BALAY, S.A., de
nacionalidad española.

RESIDENCIA: Ctra. Montañana, 19 .-ZARAGOZA-.

ENUNCIADO: "DISPOSICION PERFECCIONADA DE
ELEMENTOS EN LA FIJACION DE EN
CIMERAS".

Prioridad: Patente n.º del



199126

1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMENTOS EN LA FIJACION DE ENCIMERAS".

5

10

No solo es problema la forma de fijación de encimeras al mueble, como las encimeras de cocinas por poner un ejemplo, sino la forma de montaje en sí del marco que vaya a fijarla. Actualmente ésto se viene haciendo con perfiles acanalados que enmarcan los laterales y frontal de la encimera atornillandose para su correlación en los ingleses. Estos perfiles acanalados se cortan a la medida de la amplitud de la encimera y laterales, por lo que los de unas encimeras no sirven para otras.

15

20

Se ha pensado entonces con el presente modelo disponer de unos perfiles modulares, apropiados unos para el frontal y otros para los laterales, y así el empalmado de unos con otros llegará a alcanzar la amplitud de la parte frontal y la de los laterales de la encimera; consiguiendo un marco de embellecimiento muy acorde con la estética más avanzada en línea de muebles de cocina, los múltiples montajes que con ellos se pueden conseguir y suponer un ahorro de material al fabricante.

25

30

Es decir, nuestra disposición para fijación de encimeras se estructura a base de una correlación de perfiles modulares en "U" que quedan enmarcando a la encimera al menos por la parte frontal y laterales.



199 126

1

De acuerdo con una particularidad de la invención, dichos perfiles tienen sobredimensionada su ala inferior para anclaje y en sus extremos recortadas ambas alas para recibir a unas piezas intermedias de acoplamiento y/o de ensamble de cada perfil con su contiguo.

5

Para ello dichas piezas poseen unos tramos que se insertan entre las alas, y se fijan a los perfiles así correlacionados bien por atornillado al alma de sendos perfiles modulares que enmarquen los costados de la encimera, bien por atornillado a las alas de los perfiles correlacionados en el frontal de la encimera.

10

Como se puede comprobar el ensamble así efectuado es fácil de llevar a cabo y deja opción a desarmarse para sustitución de cualquier perfil modular deteriorado.

15

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

20

La figura 1 es una vista en perspectiva de los perfiles modulares de la disposición colocados en posición de montaje.

25

La figura 2 muestra en vista de alzado la forma de acoplamiento de dos perfiles modulares en un inglete de la encimera.

30

La figura 3 es la correspondiente vista en planta de la misma forma de acoplamiento vista en la figura anterior.

La figura 4 es la sección de la

199126



1 forma de acoplamiento con un perfil modular de un costado de la encimera, según indicación de sección de la figura 1.

5 La figura 5 es la sección de la forma de acoplamiento con un perfil modular frontal, según indicación de sección de la figura 2.

Las figuras 6 y 7 muestran en vistas correspondientes de alzado y planta la forma de acoplamiento de dos perfiles modulares frontales.

10 La figura 8 es la sección en la que se observa la forma de acoplamiento según indicación de sección de la figura 6.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 15
- 1.- Perfiles modulares frontales
 - 2.- Perfiles modulares laterales
 - 3 y 4.- Alas de los perfiles modulares (1)
 - 5 y 6.- Alas de los perfiles modulares (2)
 - 20 7 y 8.- Extremos de acoplamiento de los perfiles (1 y 2)
 - 9.- Lenguetas de anclaje
 - 10 y 11.- Tapones accesorios laterales y frontal.
 - 25 12 y 13.- Aletas de fijación
 - 14.- Pitones tuerca
 - 15.- Encimera

30 El enmarcamiento de fijación de la encimera se constituye montando entre sí los perfiles modulares frontales (1) y con éstos los perfiles modulares la-

199 126



1 terales (2).

El montaje se realiza con la interposición de los tapones accesorios (10 y 11) que sirven de elementos intermedios de enlace de dichos perfiles modulares (1 y 2).

Se utilizan los tapones accesorios laterales (10) para el acoplamiento y/o ensamble de cada perfil lateral (12) con su contiguo frontal (1).

10 Este acoplamiento se efectúa insertando previamente las aletas de fijación (12 y 13) del tapón accesorio lateral (10) entre los extremos de acoplamiento (7 y 8) de dichos perfiles (1 y 2).

15 Dichas aletas de fijación (12 y 13) quedan adosadas sobre el alma y entre las alas (3, 4 y 5, 6) rebajadas en los extremos de acoplamiento (7 y 8) de los perfiles (1 y 2) -ver figura 1-.

20 Posteriormente la fijación de la aleta (12) con relación al perfil modular lateral (2) se efectúa atornillándola al alma de éste a través de unos pitones tuerca (14) del mismo. De otra manera la fijación de la aleta (13) del tapón accesorio lateral (10) insertada en el perfil frontal (1), se verifica atornillándola a las alas (3 y 4) del mismo; a cuyo fin la aleta de fijación (13) lo facilita poseyendo su interior hueco a modo de cajetín.

25 Por otra parte se utilizan tapones accesorios frontales (11) para acoplamiento y/o empalme de cada dos perfiles frontales correlativos (1).

30 Este acoplamiento se efectúa insertando las aletas (13) (similares a la aleta de fijación (13) de los tapones accesorios laterales (10)), entre los



199126

1 extremos de acoplamiento (7) y alas rebajadas (3 y 4) de éstos de los perfiles modulares frontales (1) de ensamblado correlativo.

5 De igual manera la fijación posterior de las aletas (13) del tapón accesorio frontal se efectúa atornillándolas entre las alas (3 y 4) de los perfiles frontales (1).

10 Así constituida la enmarcación de perfiles modulares (1 y 2), se procede a la fijación de la encimera (15) atrapándola entre la "U" continua de la enmarcación constituida. Dicha fijación queda efectuada con el anclaje al mueble de todos y cada uno de los perfiles modulares (1 y 2) mediante las lenguetas de anclaje (9) de sus alas inferiores sobredimensionadas (4 y 6) -ver figura 1-, y con
15 el enclavamiento de atornillado al mismo mueble de los tapones accesorios frontales (11).

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

30 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con



1 la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMENTOS EN LA FIJACION DE ENCIMERAS", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

5 1.- Disposición perfeccionada de elementos en la fijación de encimeras, caracterizada porque se estructura a base de una correlación de perfiles modulares en "U" que quedan enmarcando a la encimera al menos por la parte frontal y laterales de ésta; dichos perfiles tienen pro-
10 longada su ala inferior sobredimensionada en unas protuberancias curvadas de adosamiento y anclaje, y presentan en sus extremos recortadas ambas alas para recibir a unas piezas intermedias de acoplamiento y/o de ensamble de cada perfil con su correlativo, a cuyo fin van provistas éstas piezas de unos
15 tramos salientes insertables entre las alas de los perfiles, de manera que la posterior fijación entre dichos tramos y perfiles así correlacionados, es verificada, bien por atornillado a unos pitones-tuerca del alma de los dos perfiles modulares que al menos enmarcan los laterales de la encimera, bien
20 por atornillado a las alas de los perfiles que así acoplados enmarquen el frontal de la encimera.

2.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMENTOS EN LA FIJACION DE ENCIMERAS".

25 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

30

199 126



Madrid,

El Agente **28 DIC. 1973**

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON
P. P.

1

5

10

15

20

25

30

106126

Fig.1

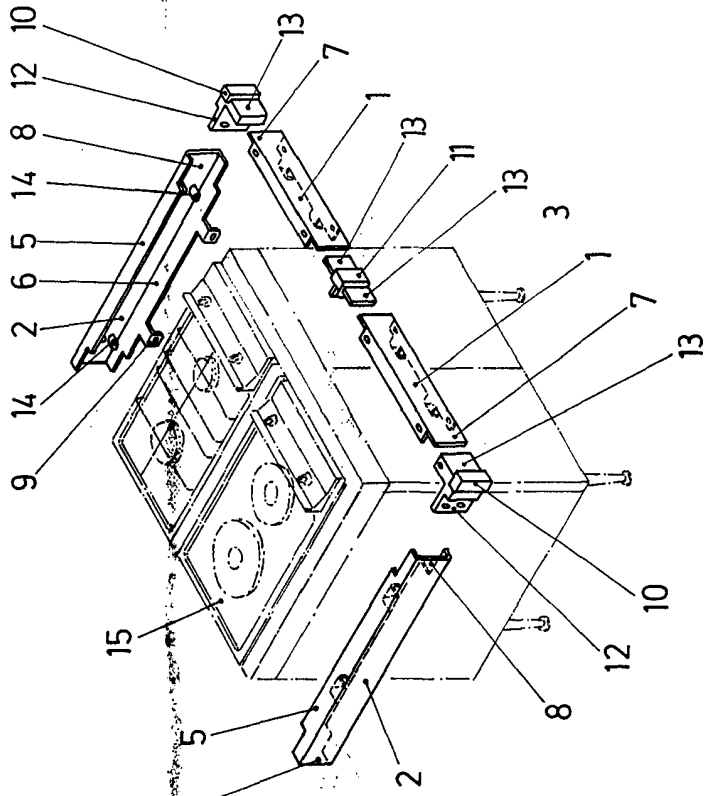


Fig.2

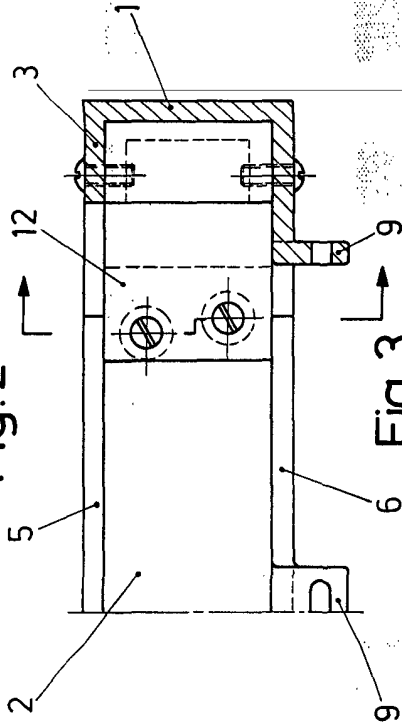


Fig.3

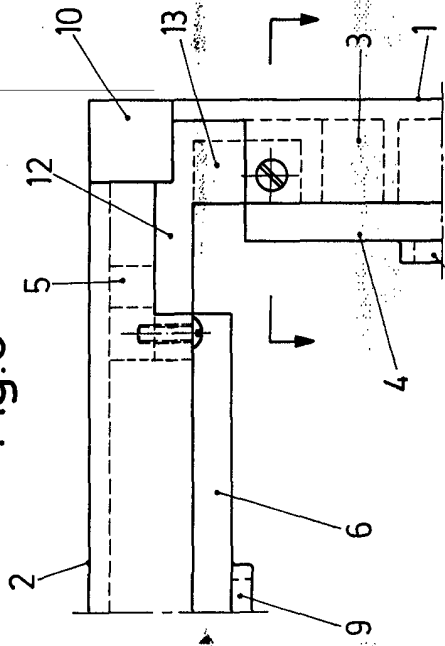


Fig.4

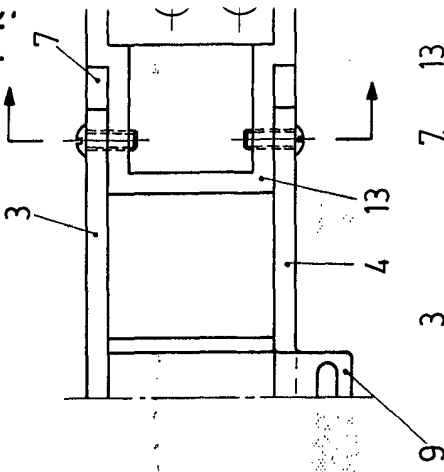


Fig.5

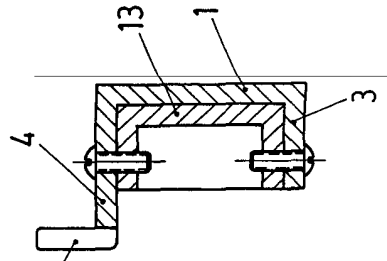


Fig.6

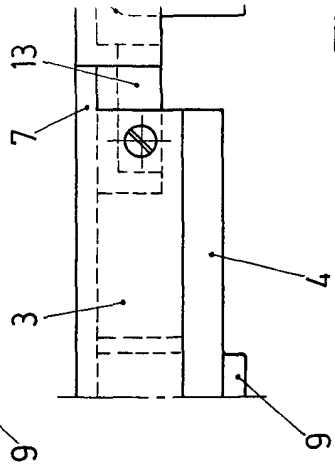




Fig. 2

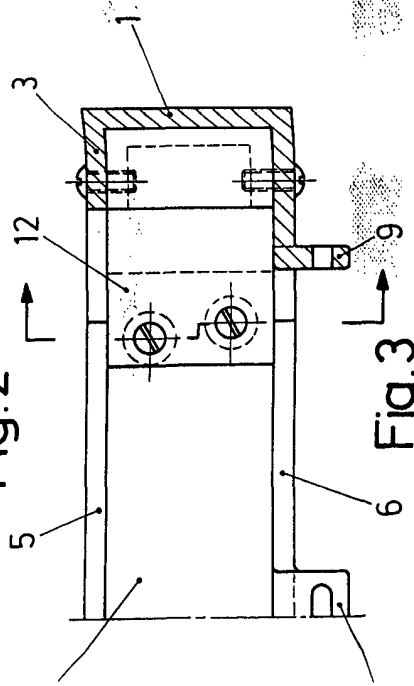


Fig. 3

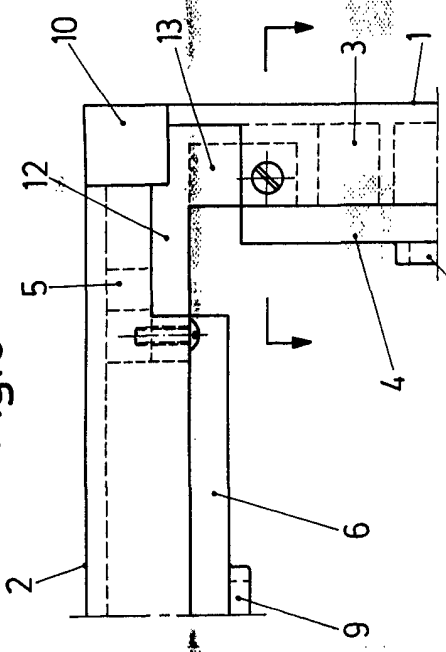


Fig. 4

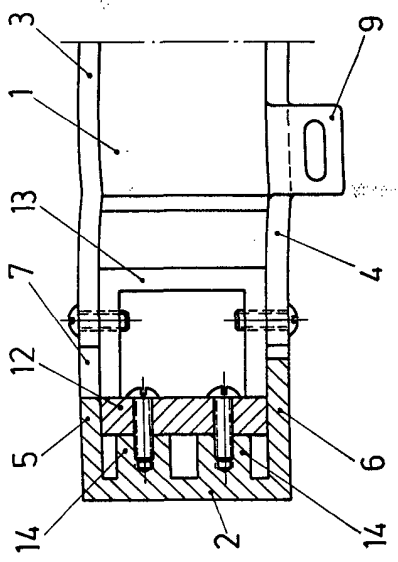


Fig. 6

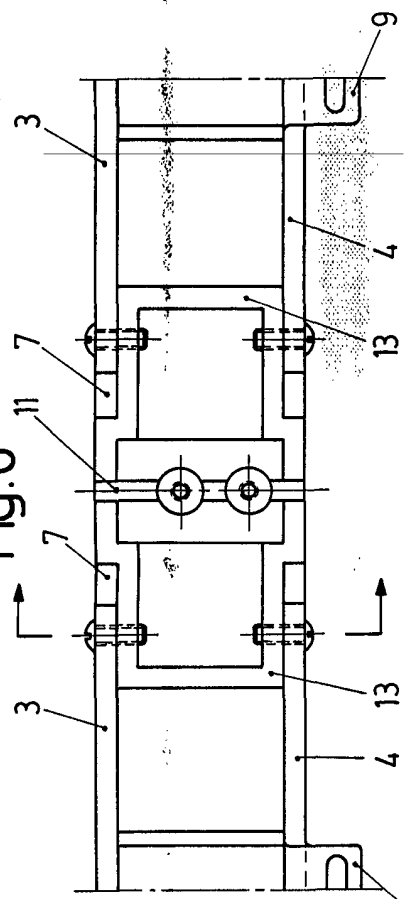


Fig. 8

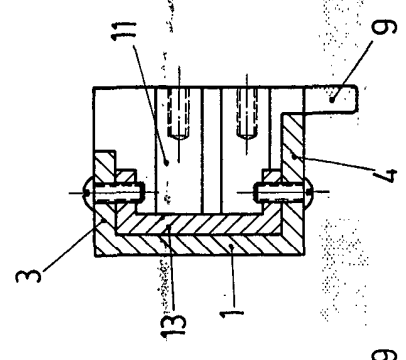


Fig. 5

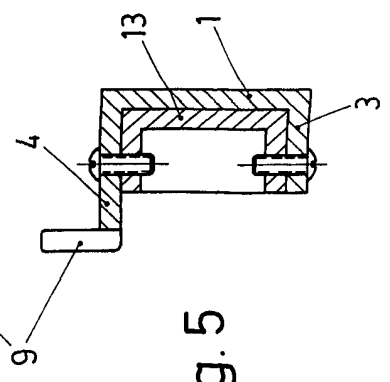
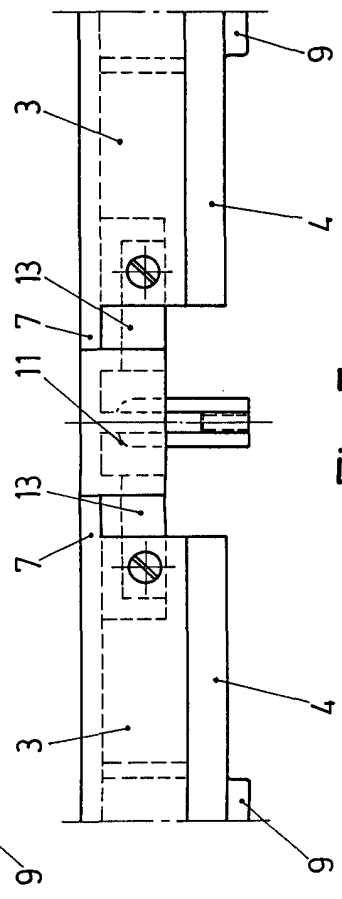


Fig. 7



Escala variable
Madrid 28 Dic. 1973
El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LRAYSA PIÑÓN
P. P.